Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

ACTA NÚMERO 1

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ESTUDIO GEOTÉCNICO-PATOLOGICO DE EDIFICIO DE TECNOLOGIA EN EL I.E.S. WENCESLAO BENITEZ, SAN FERNANDO, CADIZ. CADIZ.

EXPEDIENTE: 00211/ISE/2018/CA.
OBJETO: SERVICIO DE ESTUDIO GEOTÉCNICO-PATOLOGICO DE EDIFICIO DE TECNOLOGIA EN EL I.E.S. WENCESLAO BENITEZ, SAN FERNANDO, CADIZ.
CENTRO: 11005287 – I.E.S. WENCESLAO BENITEZ, SAN FERNANDO (CÁDIZ).
PROC. ADJUDICACION: ABIERTO SIMPLIFICADO
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (SERVICIOS (OBRA))
PRESUPUESTO DE LICITACION (IVA EXCLUIDO): 3.305,77 €.
IMPORTE IVA: 694,21 €.

ASISTENTES:
MAXIMO RODRIGUEZ LOPEZ
MARÍA REGLA ROBLEDO BARRAGÁN
ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ
LYDIA ADAN LINFANTE

En Cádiz, siendo las 9:00 horas del día 26 de marzo de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Gestora, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO, con motivo de la adjudicación del contrato de SERVICIO DE ESTUDIO GEOTÉCNICO-PATOLOGICO DE EDIFICIO DE TECNOLOGIA EN EL I.E.S. WENCESLAO BENITEZ, SAN FERNANDO, CADIZ, Expediente 00211/ISE/2019/CA, mediante procedimiento abierto simplificado tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Asiste telemáticamente la Asesora Jurídica.

Seguidamente la Sra. Secretaria procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el encargado del Registro General de esta Gerencia Provincial de la Agencia Andaluza de Educación con fecha 22 de marzo de 2019, donde se acreditan el licitador que ha presentado su documentación al objeto de tomar parte en la licitación:

#	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA/HORA
1	SERVICIOS INTEGRADOS DE GEOTECNIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	21/03/2019 - 10:40

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Código:tFc2e655PFIRMA+IU717j2s/s3KEug.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	27/03/2019
	MARÍA REGLA ROBLEDO BARRAGÁN		
ID. FIRMA	tFc2e655PFIRMA+IU717j2s/s3KEug	PÁGINA	1/2

Examinada y calificada la documentación administrativa se acuerda, por la Unidad Gestora, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a las siguientes empresas licitadoras:

#	CIF	LICITADOR	CRITERIO	OFERTA
1	B93208023	SERVICIOS INTEGRADOS DE GEOTECNIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	2.417,36
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 1	SI
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 2	SI
			COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL 3	SI
			REDUCCIÓN DE PLAZO	10%
			GARANTIA DE ASISTENCIA TECNICA	SI

De acuerdo con lo establecido en el PCAP y a la vista de la oferta económica presentada, la empresa que se relaciona está incursa en desproporcionalidad o anormalidad por lo que deberá justificar la valoración de la oferta ante el Registro de la Agencia Andaluza de Educación plazo máximo de tres días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación:

#	CIF	LICITADOR
1	B93208023	SERVICIOS INTEGRADOS DE GEOTECNIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:10 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Gestora que lo deseen.

LA MESA DE CONTRATACION

Código:tFc2e655PFIRMA+IU717j2s/s3KEug.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	27/03/2019
	MARÍA REGLA ROBLEDO BARRAGÁN		
ID. FIRMA	tFc2e655PFIRMA+IU717j2s/s3KEug	PÁGINA	2/2